



R.D. N° 19-11/2023.-

Montevideo, 5 de julio de 2023.-

**CONCURSO PROFESIONAL I
INFORMÁTICO
Designación.-**

RRHH/5056

VISTO: la R.D. N° 38-5/2022, de fecha 16.11.2022, que aprobó las Bases de Concurso para la provisión de hasta siete puestos de Profesional I Informático, en régimen de contrato de función pública, para desempeñar funciones en unidades dependientes de la Gerencia Coordinación de Servicios Informáticos;

RESULTANDO: I) que para la convocatoria del proceso se dio difusión a través del Diario Oficial, el 23.12.2022, del Diario El País, el 24.12.2022 y el 31.12.2022, así como en la página web del Organismo y en el Portal Uruguay Concurso;

II) que las inscripciones se realizaron por Internet del 26.12.2022 al 09.01.2023;

III) que el llamado referido fue realizado de conformidad con la actuación del Tribunal designado oportunamente con tal cometido;

IV) que se remitieron a la Oficina Nacional de Servicio Civil los datos de las personas seleccionadas, a fin de que comunique si existen vínculos laborales con el Estado, así como sumarios administrativos;

V) que dicha Oficina informa que algunos postulantes mantienen vínculos con otro organismo público al que deberán renunciar una vez designados por Resolución de Directorio, previo a su ingreso, siempre que no sea una situación que amerite acumulación de sueldos, en cuyo caso deberán realizar el trámite correspondiente. Asimismo, señala que no resultan antecedentes de sumarios administrativos;

CONSIDERANDO: que cumplidas todas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO N° 8754/2022, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO PROFESIONAL I INFORMÁTICO EN LA GERENCIA COORDINACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, EN RÉGIMEN DE CONTRATO DE FUNCIÓN PÚBLICA.-



R.D. N° 19-11/2023.-

- 2°) DESÍGNANSE PARA OCUPAR LOS CARGOS OBTENIDOS EN EL CONCURSO DE REFERENCIA A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

N° ORDINAL	C.I.	APELLIDO	NOMBRE
1	4.372.969-7	SOSA	MATÍAS
2	4.637.138-8	LANATA	KARINA
3	4.435.437-6	FERRARI	FLORENCIA
4	5.144.225-3	PIÑEIRO	PABLO
5	4.137.253-1	CORCINO	BRUNO
6	5.099.465-3	BENTANCOR	VERÓNICA
7	4.640.052-3	PEREIRA	CINDY

- 3°) APRUÉBESE EL SIGUIENTE RANKING CON UNA VALIDEZ DE 24 MESES QUE PODRÁ SER UTILIZADO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL ORGANISMO, PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO:

N° ORDINAL	C.I.	APELLIDO	NOMBRE
8	4.973.541-8	SEIJAS	JENIFFER
9	4.207.173-6	DE OLIVEIRA	JONY

- 4°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA COORDINACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General
glc/an

ALFREDO CABRERA
Presidente